AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.117.781	CONTRATO No.	826-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN/ GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección deSeguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	El día 21 de marzo se revisó en conjunto con la orientadora de reincorporación acta de seguridad con fuerza pública para incorporar las personas que no se atendieron por situación de seguridad en el mes de febrero 2023, quienes pasan por casos de gestión interna una vez se apruebe por nivel nacional. Adicionalmente, se realizó análisis de la situación de seguridad y recrudecimiento de la violencia armada donde eventualmente se tendrían que cancelar algunos desplazamiento hacia el norte y sur del departamento.
2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	1. El día 21 de marzo se realizó seguimiento al cumplimiento de metas PAI, a través de reunión con los orientadores de reincorporación norte y centro del Cauca , específicamente de las metas de: proyectos productivos, familia,BIE, culminaciones, formación académica e iniciativas comunitarias. En este espacio se generaron espacios en torno al cumplimiento de los indicadores de formación complementaria, titulada y proyectos productivos. 2. El día 15 de marzo se envío a los orientadores de reincorporación, las fichas de la política del AETCR Monterredondo, Buenos Aires, Caldono, Argelia y El Estrecho, todo ello en el marco de las sesiones del Puesto de Mando Unificado en el Cauca y Alertas Tempranas.
3. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	El día 17 de marzo se sostuvo reunión con fuerza pública en el marco de la actualización de los escenarios de riesgo del departamento del Cauca, en este espacio se indicaron alertas para realizar acciones de implementación en los municipios de: Jambaló, Toribio y zona rural de Argelia, todo ello por el transito actual de los grupos armados en la zona.
4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	El día 21 de marzo se construyó y remitió acta de seguridad/ gestión interna a coordinador encargado en aras de tener aprobación de nivel nacional en la validación de los casos en los que no se atendió a las personas en proceso de reintegración y reincorporación por situación de orden público, todo ello producto de un análisis con delegados de fuerza pública e información de los profesionales misionales.
5. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Los días 16 y 23 de marzo se asistió a taller de seguimiento de las Alertas Tempranas 047-2020 que vincula a los municipios de Argelia, Balboa y el Tambo, además de la Alerta Temprana 040-2021 del municipio de Caldono, en este espacio se socializó por parte de la ARN la población en proceso de reincorporación residente en cada zona y su vinculación en las garantías de la política, además del acompañamiento de los profesionales misionales.
6. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	El día 30 de marzo se sostuvo reunión con asesora de corresponsabilidad con el fin de incluir a la profesional de seguimiento en las sesiones del CTR Departamental y locales que sesionarán a partir del mes de abril. Todo ello con la finalidad de remitir a nive nacional el seguimiento de las mismas.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	1. 15 de marzo. Reunión equipo de profesionales facilitadores del centro del Cauca, con el próposito de conocer los avances del GT durante los meses de enero, febrero y marzo. 2. 16 de marzo. Asistencia a Taller de Seguimiento de la AT 047-2020 del municipio de Argelia. 3. 17 de marzo. Reunión con fuerza pública para actualizar escenarios de riesgo. 4. 21 de marzo. Reunión con orientadores de reincorporación respecto a casos de gestión interna. 5. 23 de marzo. Asistencia a Taller de Seguimiento de la AT 040-2021 del municipio de Caldono. 6. 27 y 28 de marzo. Reunión con delegados de subdirección de seguimiento. 7. 30 de marzo. Reunión con asesora de corresponsabilidad en el marco de las instancias de reincorporación. 8. 31 de marzo. Asistencia a reunión de equipo GT Cauca.
8. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento. para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	1. Se construyó y envió a la subdirección territorial de nivel nacional el informe de participación de las jornadas de seguimiento de las alertas tempranas 047-20 y 040-21, espacio presidido por el Ministerio del interior. 2. Construcción de acta de seguridad y gestión interna. 3. Construcción de caracterización del municipio de Buenos Aires desde la política de reincorporación, poniendo especial atención al recrudecimiento de la violencia armada que imposibilita realizar atenciones en el AETCR de la Elvira.
9. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a la reanudación de actividades presenciales en territorio se elaboró oficio de solicitud dirigido a Fuerza Pública para que estos pudieran brindar socialización de las medidas de protección y gestión del riesgo a los profesionales de ARN el día 31 de marzo.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor.	La información que se construye en el marco de la gestión de la profesional de seguimiento se entrega a nivel central y al supervisor del contrato o quien lo requiera como medio para la toma de decisiones. Adicionalmente esta información se encuentra en la carpeta compartida del GT Cauca. Así, se cuenta con: 1. Fichas de reincorporación de Monterredondo, Buenos Aires, Caldono, Argelia y El Estrecho; 2. Informe de seguimiento de las AT 040-20 y 040-21.
11. Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor.	El día 17 de marzo se apoyó en la remisión de la solicitud de medidas preventivas por parte de fuerza pública para dos personas en proceso de reincorporación residentes en el resguardo de Tumburao-Silvia, todo ello según solicitud de coordinador encargado.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

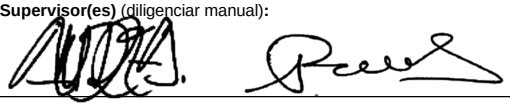
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.117.781	CONTRATO No.	826-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN/ GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección deSeguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el marco del presente contrato, se ha utilizado todos los conocimientos para el adecuado cumplimiento de las actividades que lo integran, lo cual incluyó la aplicación de los instructivos de los manuales de seguridad integral y el buen uso de los bienes entregados. Además, se efectuó el pago de los aportes de seguridad social integral y de

MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

MD RICARDO GARZON LOPEZ
LICENCIA OCUPACIONAL -10980
Dirección Carrera 13 # 7-22
Teléfono: 3127603246

N°105

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	**06** MES	**2020** AÑO	**POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)** Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

BARRAZA ROJANO MARIA CAMILA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	30 AÑOS 6 MESES 24 DÍAS	CC	1143117781
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PSICOLOGA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *APTO PARA EL CARGO*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO : OPTOMETRIA CONTROL ANUAL	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE REALIZA ATENCION UTILIZANDO TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD GAFAS DE PROTECCIÓN , TAPABOCAS N 95 , BATA DESECHABLE , GORRO DESECHABLE Y PROTECCIÓN CON GUANTES PARA SU ATENCIÓN, IGUALMENTE SE SOLICITA EL USO DE TAPABOCAS POR PARTE DE PACIENTE

PACIENTE AL MOMENTO APTO PARA EL CARGO ASIGNADO, SIN PATOLOGÍA DETECTABLE QUE ALTERE SU DESEMPEÑO , AL MOMENTO ASINTOMÁTICO , TIENE TRASTORNO DE REFRACCIÓN , SE DEBE HACER USO DE GAFAS , Y ACUDIR A CONTROL CON OPTOMETRIA EN SU EPS
NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL
AUDIOMETRIA SENSIBILIDAD AUDITIVO PERIFÉRICO BILATERAL
OPTOMETRIA AGOSTO DE 2019 MIOPIA ASTIGMATISMO
APORTA EXAMENES DE 26 /09 DE 2018 CR 0,6 BUN 5
COLESTEROL TOTAL 215. HDL 92 LDL 104 TG 94 GLUCOSA 85 NORMAL ,
NO SE DAN RESTRICIONES POR EL MOMENTO

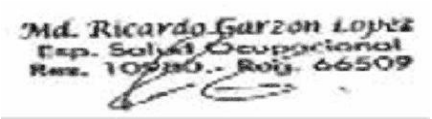
NIEGA TOS, NIEGA MALESTAR GENERAL, NIEGA DOLOR DE PECHO NIEGA FLEMA , NIEGA FIEBRE , NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA ALTERACION DE OLFATO ,NIEGA ODINOFAGIA . QUE SUGIERAN INFECCIÓN POR CORONAVIRUS , SE DEBE HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS Y HACER LAVADO DE MANOS CONTINUAMENTE . GUARDAR DISTANCIA DE 1.5 METRO A 2 METRO DURANTE SU TRABAJO , USO DE MONOGAFAS O CARETA . EN CASO DE ALGÚN SÍNTOMA AUTOAISLAMIENTO Y REPORTAR SÍNTOMAS A INSTITUTO DE SALUD Y /O EPS

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUESEA NECESARIO , SE EDUCA EN HÁBITOS SALUDABLES , DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA , Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.
EN ASO DE REQUERIR TELETRABAJO , SIEMPRE DISPONER UN ESTUDIO A PARTE , SILLA ADECUADA , Y ALTURA DE ESCRITORIO ADECUADA A SU ANATOMIA , NO INTERCALAR LAS FUNCIONES DEL TRABAJO CON LAS ACTIVIDAD DE HOGAR , ORGANIZAR HORARIO PARA EVITAR ESTRES ,

PARA LA EMPRESA, PROPICIAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL , VIGILAR Y EDUCAR EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITAR SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES , EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA DE ESTAS DEBE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA A SU ARL ,
SEGUIMIENTO EN SVE EN LA EMPRESA EN EL AREA VISUAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO

R. M.: 522705 **L.S.O.:** 10980

Código de Seguridad

E730K1Q105

Aspirante o Trabajador

Firma: Maria C. Barraza Rojano

Nombre: BARRAZA ROJANO MARIA CAMILA

CC: 1143117781

ADN-BIOLAB
Pruebas de paternidad y laboratorio clínico
DORA LUCIA VIVAS- Universidad Católica
Carrera 3 Nº 2-70 barrio las Flores
Celular: 3155637583
El Tambo - Cauca

SEDE: Principal Muestra: 100 Página: 1

Paciente: MARIA CAMILA BARRAZA
Edad: 31 A **Sexo:** F **Identificación:** 1143117781
Teléfonos: 3007062188
Empresa: Centro Clinico Verutti

Recepción: 7291 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 19/06/2021 1:52:57 p. m.
Médico : No Asignado

		Resultado	Valores de referencia
	Quimica		
1	Colesterol total sérico	168 mg/dl	100 a 200 mg/dl
2	Glucosa sanguínea	73 mg/dl	70 a 100 mg/dl
3	Colestrol H.D.L. `Alto riesgo menor de 45 gr/dl`	65 mg/dl	45 a 65 mg/dl

4	colesterol L.D.L.
	`Riesgo moderado mayor de 150 mg/dl`
	`Alto riesgo mayor a 150.0 mg/dl`
		79 mg/dl	80 a 130 mg/dl

	Colesterol V.L.D.L.	14 mg/dl	20 a 72 mg/dl
5	Triglicéridos sérico	70 mg/dl	60 a 150 mg/dl
	INDICE ARTERIAL		menor de 4
	Colesterol Total / HDL:	2,5	
	Colesterol LDL/ HDL:	1.2	

Bacteriólogo

Opticaux

Historia: 01-0039715
Documento de Identidad: CC-1143117781
Paciente: BARRAZA ROJANO MARIA CAMILA
Fecha Nac: Lunes 4 de Diciembre de 1989
Edad: 30 A, 6 M, 22 D
Lugar de nacimiento: CALAMAR BOLIVAR
Dirección domicilio: CLL 5# 2-40
Teléfono: 3007062188
Dirección residencia: CLL 5# 2-40
Teléfono: 3007062188
Zona: URBANO
Departamento: (19)CAUCA
Municipio: (001)CAUCA
Entidad Af: AMEZQUITA ACOSTA SAS
Contrato: PARTICULAR
Ocupacion: PSICOLOGA
Tipo de afiliación: NO APLICA
Estado civil:
Sexo: Femenino
Regimen: PARTICULAR
Categoria: 1
Persona responsable: NO
Teléfono responsable: NO
Parentesco:
Documento de acompañante:
Nombre de acompañante:
Parentesco:

OPTOMETRIA

FECHA Martes 13 de Agosto de 2019 02:10 PM
AUTORIZACION ENTIDAD:
C.C. PROFESIONAL 91508500
- NOMBRE CHAPARRO CAMARGO FABIAN ANDRES
- REGISTRO PROFESIONAL 1554
MOTIVO DE LA CONSULTA
CONTROL "CONTROL, VERIFICAR ESTADO REFRACTIVO ACTUAL".

TIPO DE EXAMEN BRIGADA INTRAMURAL
ANTECEDENTES PERSONALES
REFRACTIVOS USA GAFAS HACE 5 AÑOS APROX.

OCUPACION HABITUAL PSICOLOGA
USO DE LENTES NO TRAE LOS LENTES

AGUDEZA VISUAL LEJOS

	OJO DERECHO		OJO IZQUIERDO	
AVSC	0.80	20/25	0.67	20/30

Examen tomado con LETRAS

AGUDEZA VISUAL CERCA

	OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
AVSC	0.50 M a...	0.50 M a 20c

Examen tomado con LETRAS

OJO DOMINANTE Derecho
MANO DOMINANTE Derecha

COVER...

	SIN CORRECCION		CON CORRECCION	
	Horizontal	Vertical	Horizontal	Vertical
LEJOS	ORTHO	ORTHO		
CERCA	ORTHO	ORTHO		

DISTANCIA PUPILAR 61/59
EXAMEN EXTERNO

CORNEA	TRANSPARENTE AO
CRISTALINO	TRANSPARENTE AO
OFTALMOSCOPIA	
OD	MEDIOS TRANSPARENTES
OI	MEDIOS TRANSPARENTES

QUERATOMETRIA HABITUAL

OJO	HORIZONTAL	VERTICAL	EJE	MIRAS
DERECHO	44.25	44.25		NORMALES
IZQUIERDO	44.75	45.00	155 °	NORMALES

RETINOSCOPIA ESTATICA

OJO	ESF.	CIL.	EJE	SOMBRAS
DERECHO	NEUTRO	-0.50	80 °	NORMALES
IZQUIERDO	NEUTRO	-0.25	110 °	NORMALES

SUBJETIVO

OJO	ESF.	CIL.	EJE.	AVVL	AVVP	AVPH	ADD
DERECHO	NEUTRO	-0.50	90 °	(*1) 1.00	0.50 M a 20c		
IZQUIERDO	NEUTRO	-0.50	110 °	(*1) 1.00	0.50 M a 20c		

Nota: (*1) 1.00 = 20/20

DIAGNOSTICOS

DX REFRACTIVO

AO	H521 MIOPIA
AO dx PPAL	H522 ASTIGMATISMO

RIPS

FINALIDAD	DETECCION DE ALTERACIONES DE AGUDEZA VISUAL
CAUSA EXTERNA	ENFERMEDAD GENERAL
TIPO DE DIAGNOSTICO	Confirmado nuevo
CONDUCTA	SE FORMULA CORRECCION OPTICA MONOFOCAL TRANSITIONS+AR PARA VISION LEJANA Y CERCANA. SE EXPLICA ESTADO DE SALUD VISUAL Y OCULAR A LA PACIENTE (VIENE SOLA).

FORMULA

	OJO	ESFERA	CILINDRO	EJE	PRISMA	BASE	A.Visual
LEJOS	DERECHO	NEUTRO	-0.50	90 °			1.00
	IZQUIERDO	NEUTRO	-0.50	110 °			1.00

PROXIMO CONTROL	1 año Miercoles 12 de Agosto de 2020
VIGENCIA DE LA FORMULA	1 año Miercoles 12 de Agosto de 2020
CLASE DE LENTES	MONOFOCALES TALLADOS
CLASE DE FILTRO	ANTIRREFLE
DISTANCIA PUPILAR	61/59
INDICACIONES	SE FORMULA CORRECCION OPTICA MONOFOCAL TRANSITIONS+AR PARA VISION LEJANA Y CERCANA.

Firma de Profesional: CHAPARRO CAMARGO FABIAN ANDRES
Registro profesional No.1554

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA
EVALUACIÓN AUDITIVA OCUPACIONAL
Consultorio 203

I. INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha: Jun-27-2020 Empresa: ARN. Ciudad: popayán

Nombres y Apellidos: Maria Camila Baraza Edad: 30.

No. Cedula: 1143117781. Sexo: F Cargo: PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO

II. TIPO DE EVALUACIÓN

De Ingreso: [X] De Control: [ ] De Egreso: [ ]

III. HISTORIA AUDIOMETRICA

Familiares con pérdida auditiva: [Si] [X No] Parentesco:

Exposición a explosiones: [Si] [X No] Tipo de explosión:

Ingestion de medicamentos que producen ototoxicidad: [Si] [X No] Cual?

Cirugías: Ninguna.

- [ ] Oidos
- [ ] Cabeza
- [ ] Garganta
- [ ] Otra
- [ ] Nariz

Enfermedades:

- [ ] Diabetes
- [ ] Sarampión
- [ ] Otitis Media
- [ ] Otra
- [ ] Rubeola
- [ ] Varicela
- [ ] Parálisis facial
- [ ] Paperas
- [ ] Parotiditis
- [ ] Tuberculosis
- [ ] Golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento

Cual? Ninguna relevante.

Actividades Extralaborales:

Actividad	Moto	Servicio Militar	Caza/tiro	Música con audifonos
Tiempo de exposición	NO	No aplica.	NO.	Permanente.

VI. INFORMACIÓN LABORAL

Niveles de Presión sonora (NPS): Trabaja expuesto a ruido: [Si] [X No] Antigüedad:

Protección Auditiva Actual:

- [ ] Espuma
- [ ] Orejeras
- [ ] Silicona
- [ ] Plástico
- [ ] Otra
- [X] Ninguna

Cual?

Usa protección auditiva:

- [ ] Siempre
- [ ] Ocasional
- [X] Nunca

Por que? NO refiere

Ha laborado en otras empresas Con exposición al ruido: [Si] [X No]

Empresa:

Tiempo de exposición:

Utilizaba protección auditiva: [Si] [No]

Tipo de protección:

Tiempo total de exposición al ruido:

V. INFORMACIÓN AUDIOLOGICA

Audiometrías anteriores: Si No ¿Hace cuanto? Resultado: Normal Alterado

Presento problemas auditivos: Si No

Especifique:

Síntomas actuales:

Tinitus Vértigo Prurito
Otalgia Supuración Mareo

Disminución auditiva:

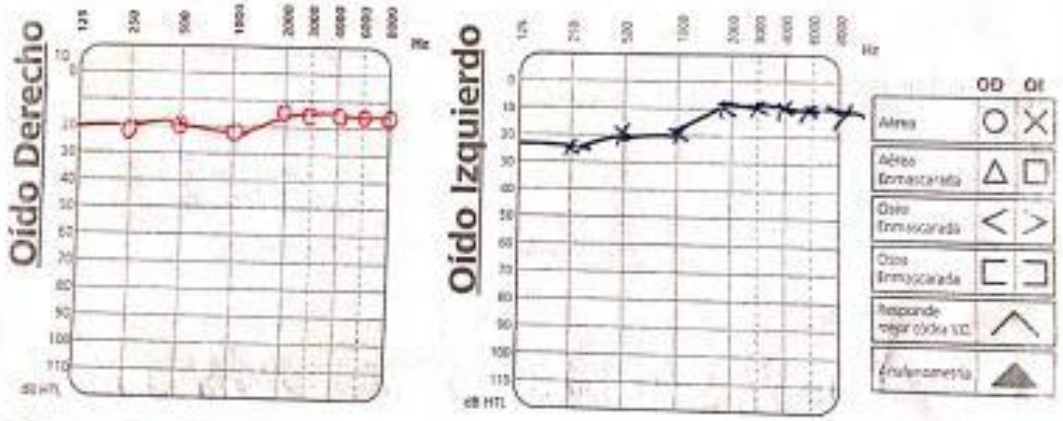
Súbita Progresiva Hace cuanto:

VI. OTOSCOPIA

Oído derecho: Normal

Oído izquierdo: Normal.

VII. AUDIOGRAMA



VIII. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

Sensibilidad Auditiva periferica Normal Bilateral

Observaciones:

- [x] Control en un año
- [ ] Revisar N.P.S por uso de protección
- [ ] Remisión a Otorrinolaringología
- [ ] Control en 6 meses
- [ ] Dotar de protección auditiva
- [ ] Realizar audiometría confirmatoria con reposo auditivo previo de 14 horas
- [ ] Continuar uso de protección
- [ ] Aplicar gotas

Firma Y C.C. del Trabajador

Firma y Registro del Fonoaudiólogo